

"2021. Año de Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATIVA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

Mediante la plataforma Zoom, sitio web: <https://zoom.us>, siendo las 13 horas, el 28 de octubre del 2021, se reunieron a fin de celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán: Lic. Flora Martha Angón Paz, Directora General del TESCHI y Presidenta del Comité; la M.A.I.E. y C.P. Luz Rocio Hernández Vélez, Encargada de la Dirección de Planeación y Administración; el M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, Subdirector de Sistema Escolarizado, en representación de la Dirección Académica, la C.P. Maribel Domínguez Salgado Enlace de Mejora Regulatoria del Tecnológico, el Lic. Alfredo Méndez Herrera, Encargado de la Subdirección de Vinculación; el Ing. Omar Rodríguez Cisneros, Encargado de la Subdirección de Planeación e Igualdad de Género; la Lic. Miriam Martínez Meléndez, Encargada del Departamento de Estadística y Calidad, el Lic. Víctor Flores Fragoso, Encargado del Departamento de Desarrollo Académico, la Ing. Mirna Molina García, Encargada del Departamento de Control Escolar, el C. José Fernando Huacuja Duarte, Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y la Lic. Irma Flores Cedillo, Representante del Órgano Interno de Control. La sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistentes
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Actualización de integrantes del Comité, Ing. Omar Rodríguez Cisneros, Subdirector de Planeación e Igualdad de Género.
4. Presentación y Aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
5. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Punto 1. Lista de Asistentes

Como primer punto se pasó la lista de asistencia, declarando el quórum legal existente para sesionar la quinta sesión extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCHI.

Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día

La Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, C.P. Maribel Domínguez Salgado, procede a dar lectura al orden del día, aprobándose está en todos sus términos.

Punto 3. Actualización de integrantes del Comité

Al abordar el presente punto agendado en esta sesión se le dio la bienvenida al Comité Interno de Mejora Regulatoria al Ing. Omar Rodríguez Cisneros, quién tomó posesión como Subdirector de Planeación e Igualdad de Género el 1 de octubre de 2021.

Punto 4. Presentación y Aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

La Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, C.P. Maribel Domínguez Salgado informa: Se presenta y se da lectura del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, en cumplimiento a lo dispuesto en El artículo 39 de la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y Municipios, que señala "Las dependencias estatales y organismos públicos descentralizados enviarán su Programa Anual de Mejora Regulatoria aprobado por su Comité Interno, a la Comisión, durante el mes de octubre de cada año.

En el programa se establecen las directrices, mejorando la calidad e incrementando la eficiencia del marco regulatorio a través de la definición de programas y proyectos en materia de trámites y servicios, que permita conducir, coordinar, supervisar y ejecutar un proceso continuo de Mejora Regulatoria en el Estado y coadyuvar a fomentar el desarrollo socioeconómico y la competitividad de la entidad.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

ACUERDO: CMR-EXT05-01-2021 Derivado del análisis del programa y de los tramites y acciones comprometidas por las áreas involucradas que participaron de manera conjunta en la conformación del documento aludido, los integrantes del Comité, con base en las consideraciones realizadas por los asistentes al presente acto, aprueban de manera unánime el "Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán".

Desahogados todos los asuntos previstos en el orden del día, el Comité de Mejora Regulatoria alcanzo los siguientes:

-----**ACUERDOS**-----

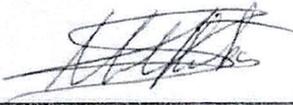
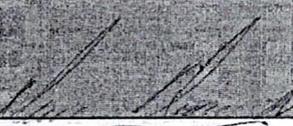
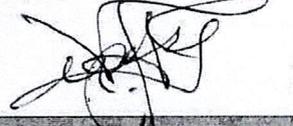
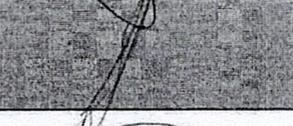
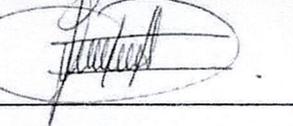
CLAVE	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
CMR-EXT05-01-2021	Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dan por presentado y aprueban de manera unánime el PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022 DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN	C.P. Maribel Domínguez Salgado	EN PROCESO

No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta en funciones de éste Comité, agradeció la presencia de los asistentes y se dio por concluida la sesión de trabajo, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio.

POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. FLORA MARTHA ANGÓN PAZ	PRESIDENTA DEL COMITÉ Y DIRECTORA GENERAL	
M.A.I.E. y C.P.C. LUZ ROCIO HERNÁNDEZ VÉLEZ	ENC. DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	
M. en A. JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ PALMA	SUBDIRECTOR DE SISTEMA ESCOLARIZADO Y REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN ACADEMICA	
C.P. MARIBEL DOMÍNGUEZ SALGADO	ENLACE DE MEJORA REGULATORIA Y SUBD. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
LIC. ALFREDO MÉNDEZ HERRERA	ENC. DE LA SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN	
ING. OMAR RODRÍGUEZ CISNEROS	ENC. DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO	

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

ING. MIRNA MOLINA GARCÍA	ENC. DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR	
LIC. MIRIAM MARTÍNEZ MELÉNDEZ	ENC. DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y CALIDAD	
M.E. VICTOR FLORES FRAGOSO	ENC. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO	
C. FERNANDO HUACUJA DUARTE	ENC. DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
LIC. IRMA FLORES CEDILLO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	



Esta hoja forma parte del Acta la 5ª sesión extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, llevada a cabo el 28 de octubre de dos mil veintiuno a las 13:00 horas, en las oficinas de la Dirección General del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, ubicada Calle Primavera s/n Colonia Santa María Nativitas, Chimalhuacán Estado de México C.P. 56330.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN